

CERTIFICADO DE EXPLOTADOR DE TRABAJO AÉREO		
	Estado del explotador REPÚBLICA ARGENTINA	DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL
	Autoridad expedidora ANAC ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	
DISPOSICIÓN DHA N° 141/2009 RESOLUCIÓN ANAC N° 888/2017 RESOLUCIÓN ANAC N° 906/2018	Nombre del explotador HELICOPTERS AR S.A. <i>CUIT N° 30-70856681-7</i> Domicilio Comercial: Messina N° 2604, Barrio Palmares (CP 5501) - Godoy Cruz - Provincia de Mendoza. Base de Operaciones: Aeródromo RIVADAVIA/ AEROTEC/RAE - Provincia de Mendoza. Teléfono: (54) 0261-5205622 Cel.: 261-6617165 Cel.: 261-6617164 Correo electrónico: info@helicopters.com.ar	Puntos de contacto operacionales A.N.A.C.: Teléfono: N/A E-mail: dptoexplotadores@anac.gob.ar
Legajo de la Empresa N°: 1.349	RESERVADO	RESERVADO
Fecha de vencimiento: 20 de noviembre de 2027.-		
Por el presente, se certifica que la empresa HELICOPTERS AR S.A satisface las exigencias del Código Aeronáutico de la República Argentina y del Decreto N° 599/2024 - Trabajo Aéreo, en virtud de lo cual se expide el presente documento que le autoriza a explotar un servicio de trabajo aéreo en la actividades y especialidades de: AAE - AGRICOLA - Protección contra Heladas; FTF - FOTOGRAFÍA - Aerofotogrametría, Magnetometría y Filmación; PPA - PROPAGANDA - Pintado de Aeronaves; IYV - INSPECCION Y VIGILANCIA - Control de Líneas de Comunicaciones, Niveles de Agua, Sistemas de Riego, Embalses y Vertientes, Vigilancia de Oleoductos, Gasoductos, Búsqueda y Salvamento, Control y Fijación de Límites, y Combate contra Incendios de Bosques y Campos; DPF - DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA - Siembra en Lagos y Ríos, Arreo de Ganado, Control de Manadas; PES-PESCA - Localización de Cardúmenes; EPM - EXPLORACIÓN - Exploraciones Petrolíferas y Yacimientos Minerales; MYC - MONTAJE Y CONSTRUCCIÓN - de Cimientos para Torres Metálicas de Perforación, Puentes y Oleoductos; OTS - OTRAS - Traslados de Cargas Externas con Eslingas, Heli-ski y Vuelos Recreativos (rentados) de conformidad con dicho Código y el Decreto mencionado, así como con las condiciones y limitaciones previstas por las disposiciones especiales de operación que en cada caso se otorgue a la empresa. El presente certificado carece de validez si no se encuentran vigentes el ANEXO I - AERONAVES AFECTADAS, y ANEXO II - PERSONAL AFECTADO.		
Fecha de expedición: 20 de noviembre de 2024.-	Firma Digital: Cmte. Marcelo Carlos MORONI Dirección Nacional de Seguridad Operacional Administración Nacional de Aviación Civil	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: CETA - HELICOPTERS AR S.A - EX-2024-115141164- -APN-DGDYD#JGM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL

CERTIFICADO DE EXPLOTADOR AÉREO

“ANEXO I”

EMPRESA: HELICOPTERS AR S.A.

REGISTRO DE AERONAVES AFECTADAS

BASE DE OPERACIÓN:	Aeródromo RIVADAVIA/AEROTEC/RAE - Rivadavia - Provincia de Mendoza.
LEGAJO N°:	1.349
DISPOSICIÓN DHA N°:	141/2009
RESOLUCIÓN ANAC N°:	888/2017
RESOLUCIÓN ANAC N°	906/2018
VIGENCIA CETA:	20-NOV-2027

Nº	MATRÍCULA	TIPO	ACTIVIDAD	TÉRMINO DE AFECTACIÓN
1	LV-ALN	EUROCOPTER AS 350 B3	*AAE-FTF-PPA-IYV-DPF- PES-EPM-MYC-**OTS	08-DIC-2025
2	LV-KLS	EUROCOPTER AS 350 B3	*AAE-FTF-PPA-IYV-DPF- PES-EPM-MYC-**OTS	19-SEP-2025

***AAE – AGROAÉREO: Protección contra las heladas.-**

****OTS - OTRAS - Traslados de Cargas Externas con Eslingas, Vuelos Recreativos (rentados) y Heli
skí.-**

EL PRESENTE ANEXO REEMPLAZA AL “ANEXO I” DE FECHA: 23 de septiembre de 2024.-

FECHA DE EMISIÓN: 27 de noviembre de 2024.-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO I - HELICOPTERS AR. S.A - EX-2024-115141164- -APN-DGDYD#JGM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL

CERTIFICADO DE EXPLOTADOR AÉREO

“ANEXO II”

EMPRESA: HELICOPTERS AR S.A.

REGISTRO DE TRIPULANTES AFECTADOS

BASE DE OPERACIÓN:	Aeródromo RIVADAVIA/AEROTEC/RAE - Rivadavia - Provincia de Mendoza.
LEGAJO N°:	1.349
DISPOSICIÓN DHA N°:	141/2009
RESOLUCIÓN ANAC N°:	888/2017
RESOLUCIÓN ANAC N°	906/2018
VIGENCIA CETA:	20-NOV-2027

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	LIC. TIPO y N°	HAB.	AERONAVE
1	APPON, Miguel Angel	PCH N° 26.026.744	CE	AS50
2	BILBAO, Adolfo Guillermo	PCH N° 28.540.113	---	AS50
3	FRESCHI, Horacio Pedro	PCH N° 21.142.285	CCI-C.E.	AS50
4	LACOSTE, Alejandro Jose	PCH N° 29.856.128	CE	AS50
5	PÉREZ, Mariano Martín	PCH N° 26.429.060	CCI-C.E.	AS50
6	SEQUEYRA, Hector Bartolome	PCH N° 22.861.725	CE	AS50

7	SLAVIK, Pablo Jose	PCH N° 23.772.650	CCI-C.E.	AS50
---	--------------------	-------------------	----------	------

EL PRESENTE ANEXO REEMPLAZA AL “ANEXO II” DE FECHA: 27 de febrero de 2024.-

FECHA DE EMISIÓN: 25 de noviembre de 2024.-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO II - HELICOPTERS AR S.A - EX-2024-115141164- -APN-DGDYD#JGM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.